

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 2 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre Ayudas Renove de rehabilitación y eficiencia energética concedidas al amparo del Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se da cumplimiento al deber de publicación en el BOJA, de la concesión de Ayudas RENOVE de rehabilitación y eficiencia energética, concedidas por el Delegado Territorial de la Consejería de Fomento y Vivienda.

Expte.	Comunidad de Propietarios	Núm. Viv.	Subvención
11-EE-L-0018/12	CDAD. PROP. AVDA. DE ANDALUCÍA, 60-62	32	51.620,13 €

Cádiz, 2 de diciembre de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.